

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 19** *RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2010, de la Dirección General de Evaluación Ambiental, por la que se acuerda publicar notificaciones de propuestas de Resolución de expedientes sancionadores en materia de medio ambiente.*

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones de propuestas de Resolución de expedientes sancionadores en el domicilio de su destinatario, que se relaciona en el Anexo, por infracciones administrativas a la normativa vigente en materia de medio ambiente, procede su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de edictos del Ayuntamiento que corresponda, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo anterior, el Área de Disciplina Ambiental propone que se proceda a la citada publicación con el siguiente texto:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

En cumplimiento de lo preceptuado en el Decreto 245/2000, de 16 de noviembre, por el que se aprueba en el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora por la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, el Instructor del expediente le informa que:

1. Ha terminado el plazo de quince días concedido en el Acuerdo de Inicio del expediente sancionador para presentar las alegaciones sin que se hayan presentado.
2. Examinadas las diligencias que se han instruido en el Área de Disciplina Ambiental en relación con el expediente sancionador, se han constatado hechos que pueden ser constitutivos de infracción a la normativa vigente en materia de medio ambiente.
3. A la vista de lo anterior el Instructor del expediente propone que se impongan las siguientes sanciones que figuran en el Anexo.
4. El órgano competente para resolver los procedimientos sancionadores está regulado en el artículo 86 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, artículo 72 y disposición adicional séptima de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental, así como en el Decreto 26/2009, de 26 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
5. Lo que le comunico, concediéndole un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta notificación, para tomar vista del expediente y para alegar y presentar los documentos y justificantes que estime pertinentes.

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

- SDA y SDA-R: Ley 10/1998, de 21 de abril y Ley 5/2003 de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA-O: Ley 10/1998, de 21 de abril y Ley 5/2003, de 31 de marzo, de Residuos.
- SDA y SDA-RU: Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control integrado de la Contaminación y Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- M: Ley 1/1970, de 4 de marzo, de Caza.
- P: Ley de 20 de febrero de 1942, de Pesca.
- I: Ley 81/1968, de 5 de diciembre y Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Incendios.
- FF: Ley 2/1991, de 14 de febrero, para la Protección y Regulación de la Fauna y Flora Silvestres, Ley 4/1989, de 27 de marzo, Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres y Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Pa-

rimonio Natural y de la Biodiversidad; Ley 7/1990, de 28 de junio, de Protección de Embalses y Zonas Húmedas en la Comunidad de Madrid.

- FR: Ley 16/1995 de 4 de mayo, Ley 43/2003 y Ley 16/1995, Forestal y de Protección de la Naturaleza y Ley 43/2003, de Montes.

Madrid, a 12 de agosto de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, PD (Resolución 29 de julio de 2010), el Subdirector General de Evaluación Ambiental del Planeamiento, Mariano Oliveros Herrero.

ANEXO

Nº Expediente	Calificación	Denunciado	NIF	CP	Municipio	Descripción	F. Propuesta R.	Importe (euros)
P/0010/10	LEVE	ASPARUHOV GEORGIEV, DIMITAR	X6706219V	28902	GETAFE	PESCAR EN TRAMO EXPERIMENTAL DE PESCA SIN AUTORIZACIÓN, CON MUERTE	24/06/2010	200
M/350/09	MENOS GRAVE	BOTE VARGAS, RAMÓN	50558838 P	28044	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	30/06/2010	800
SDA-R/1004/07	GRAVES	CALZADA HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	50.188.190-M	28670	VILLAVICIOSA DE ODÓN	VERTIDO INCONTROLADO DE RESID. NO PELIG. EN TÉRMINOS MPALES. DE MADRID Y PINTO; EJERCICIO DE ACTIVIDAD SIN ACREDITAR INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE TRANSPORTISTA DE RESID. NO PELIG. CON CAMIONES MATRÍC. M-2630-UB Y 1347-BMB	02/06/2010	4500
P/0473/09	MENOS GRAVE	CRACIUN, MIRCEA	X-08.953.910	28033	MADRID	PESCAR CON DOS CAÑAS EN ZONA TRUCHERA	24/06/2010	12
FF/0425/09	LEVE	CUEVAS CUEVAS, EUSEBIO	50559125L	28024	MADRID	ESTACIONAR VEHÍCULO A MOTOR, MATRÍCULA M-6014-LZ, EN ZONA PROTEGIDA DE EMBALSE CATALOGADO DEL ATAZAR, ESTANDO PROHIBIDO, EXISTIENDO CAMINO DE ACCESO, SEÑAL DE PROHIBICIÓN, EL 06/09/2009, TÉRMINO MPAL. DE EL BERRUECO	08/03/2010	300
FF/0357/09	GRAVE	DEL PRADO BODAS, JOSÉ LUIS	11825749I	28410	MANZANARES EL REAL	REALIZAR PASTOREO EN EMBALSE CATALOGADO, EL DE SANTILLANA, ESTANDO PROHIBIDO, INTRODUCIENDO DENTRO DE LOS LÍMITES CABEZAS DE GANADO VACUNO, DE MANERA CONTINUADA Y REITERATIVA, EL 1 DE JUNIO DE 2009 EN EL TÉRMINOS DE MANZANARES EL REAL Y SOTO DEL REAL	23/04/2010	1600
P/0025/10	LEVE	DUMITREAN, GHEORGHE	X6537926H	28751	LA CABRERA	PESCAR SIN PERMISO DE COTO	16/06/2010	150
M/0419/09	MENOS GRAVE	GONZÁLEZ LÓPEZ, JOSÉ	02866899 H	19004	GUADALAJARA	CAZAR EN MANO CON PERROS SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	28/06/2010	700
M/0334/09	MENOS GRAVE	HEREDIA GARCÍA, JOSÉ	02280485N	28041	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y EN DÍA INHÁBIL PARA LA CAZA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/06/2010	800
P/0005/10	LEVE	IACOB, EMIL	X8847003F	28523	RIVAS-VACIAMADRID	PESCAR EN TRAMO EXPERIMENTAL DE PESCA SIN AUTORIZACIÓN, USANDO UN ANZUELO Y A MENOS DE 50 M. DE UNA PRESA	24/06/2010	150
P/44/10	LEVE	IONUT RINCUI, TRAIAN	X-8901876-W	28032	MADRID	EL HECHO DE PESCAR SIN PERMISO DE COTO	17/06/2010	150
M/403/09	MENOS GRAVE	JIMÉNEZ MUÑOZ, MIGUEL	52008287 C	28030	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	30/06/2010	709
P/0582/09	LEVE	MILCU, COSTEL	TR145333	28820	COSLADA	PESCAR EN ZONA VEDADA DE EMBALSE CATALOGADO, ESTANDO PROHIBIDO	24/06/2010	250
M/287/09	GRAVE	MUÑOZ LÓPEZ, JUAN ANTONIO	52885431 J	28032	MADRID	CAZAR CON PERROS EN COTO SIN PERMISO Y EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	09/02/2010	36,05
M/0420/09	MENOS GRAVE	SAAVEDRA MUÑOZ, JAVIER	3116119 X	19005	GUADALAJARA	CAZAR EN MANO CON PERROS SIN LICENCIA Y EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	28/05/2010	703
M/0225/09	MUY GRAVE Y GRAVES	SAAVEDRA MUÑOZ, RAMÓN	51.390.185-C	28053	MADRID	CAZAR CON PERROS, UTILIZANDO VEHÍCULO A MOTOR, EN COTO SIN PERMISO Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, HABIENDO CAPTURADO UNA LIEBRE, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS	17/06/2010	3023,09
M/288/09	GRAVE	SÁNCHEZ AMAYA, DIEGO	3101466 P	19004	GUADALAJARA	CAZAR CON PERRO EN TERRENO CIEGÉTICO COMÚN Y SIENDO ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	09/02/2010	63,1
M/0460/09	MENOS GRAVE	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JULIÁN	3780704 X	28942	FUENLABRADA	CAZAR CON PERROS EN TERRENO CINEGÉTICO COMÚN, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	28/06/2010	18,02
M/352/09	MENOS GRAVE	SILVA ROMERO, JUAN ANDRÉS	50443903 G	28044	MADRID	CAZAR CON PERROS SIN LICENCIA, EN COTO SIN PERMISO Y EN ÉPOCA DE VEDA, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	30/06/2010	800
SDA-R/1018/07	GRAVE	VARGAS HIDALGO, JUAN MANUEL	X-4671294- V		MADRID	TRANSPORTE DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (CARTUCHOS DE TÓNER Y CHATARRA) SIN ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE TRANSPORTISTA DE RESIDUOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID.	31/05/2010	1200
SDA-R/203/07	GRAVE	VARGAS VARGAS, JOSÉ	51659852-N	10392	EL GORDO (CÁCERES)	ELIMINACIÓN INCONTROLADA MEDIANTE QUEMA DE CABLE DE COBRE.	28/05/2010	900
P/24/10	LEVE	VASILE, VASILE	X-5731239-F	28751	LA CABRERA	EL HECHO DE PESCAR SIN PERMISO DE COTO	16/06/2010	150
M/331/09	MENOS GRAVE	ZANCADA PEINADO, JOSÉ LEONCIO	104699 A	23003	JAÉN	LLEVAR EL PERRO SUELTO, SIN OCUPARSE DE QUE ÉSTE PERSIGA A PIEZAS DE CAZA EN ZONA DE SEGURIDAD DE UN RÍO, ADEMÁS DE LAS CAPTURAS, ARMAS Y ANIMALES Y ARTES INTERVENIDAS.	26/05/2010	15,02

(01/3.943/10)